

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 20 DE JULIO DE 1880.

Número 3.672.

SECCION DE RECLAMOS.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzana y Málaga de 8 reales en adelante.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico arabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.
Labradores, 17.

Quincalla.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.
Corta plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

Almacen de aceites y vinos

PEDRO JUAN AMOROS

E HIJOS,
calle de la Princesa, núm. 13,
frente á la agencia de los señores Faes
y compañía.

En este establecimiento se encuentran: aceite de Biar de primera y de segunda clase, y de primera del pais, vinos para mesa de la huerta de Alicante, de la Mancha, de Benjama y de Biar, entre los vinos para postres se venden los renombrados Jeréz, Jerezano, Oro, Fino, Matusalen, Pasado, Moscatel, Manzanilla, Fondillon, de Benjama y Alogo de la huerta.

Aguardiente de anís sencillo de 48 y de 25 grados, anís doble de 20; el dulce y aromático anís Imperial; Holanda de 23, para confeccionar licores, espíritu de vino de 40 grados.

Tambien se vende ginebra legitima de Holanda, aguardiente de caña, vinagre y aceitunas del pais.

La fábrica donde se elaboran los aguardientes pertenece á los dueños de este establecimiento.

Tambien se expende cerveza legitima de Alemania.

NOTA.—Mi aceite de primera y segunda clase, es legitimo de Biar.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscripcion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Vinos del pais, clase superior para embarque.
Darán razon en la redaccion de este periódico.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Habitacion.—Se ceden habitaciones, con asistencia ó sin ella, en una de las calles mas céntricas de esta capital.

No es casa de huéspedes.
Para mas informes dirigirse á la redaccion de este periódico.

ARTÍCULO OPORTUNO.

Hé aquí el que publicó nuestro colega *El Liberal* en su número del sábado 17 de los corrientes, y que por su oportunidad y por el recuerdo que evoca debería servir de severa enseñanza.

Explicacion necesaria.

Ayer 16 de julio, día del Carmen, se cumplió el 46.º aniversario del terrible suceso de la matanza de frailes, consumada á la vista de un gobierno conservador, que tenia en su mano todos los recursos de la ley y de la fuerza para evitar aquella tremenda explosion.

Ese aniversario ha inspirado, sin duda, á uno de nuestros lectores, para escribir y remitirnos el artículo que vamos á insertar.

Confesamos que no nos hemos deci-

dido á publicarlo sino despues de alguna vacilacion. Nos resolvemos al fin con esta explicacion previa.

Proclamamos el principio de la libertad de asociacion para todo el mundo; lo mismo con fines religiosos, que con fines civiles, políticos, económicos, etcétera. Somos opuestos á que ningun poder limite la libertad de asociarse. Pero proclamado y respetado el principio, todo el mundo tiene el derecho de señalar los peligros ó inconvenientes de cada asociacion, de influir sobre la opinion, de poner barreras á su desarrollo, no pidiendo prohibiciones al poder, lo repetimos, sino en buena lid, dando al pais la voz de alerta, y procurando que sus esfuerzos y su propaganda se pierdan en el vacio.

Consignado este preámbulo, hé aquí ahora el artículo que se nos remite.

Salto atrás.

I.

Eramos niños, y nuestros padres, en las eternas noches del invierno, nos referian en esas inolvidables veladas de familia sus impresiones de la *degollina*.

La *degollina* se llamaba entonces, y aun ahora, la expulsion de los frailes el año 34.

Suceso extraordinario, de imperecedera memoria para los contemporáneos, ha venido siendo de padres á hijos una especie de leyenda trágica popular, reflejo de nuestra historia política.

Nuestro padre habia presenciado aquella sangrienta jornada en la capital de Aragón, y nos la referia con tan sencillo lenguaje como vivos colores.

—Dichosos vosotros, exclamaba, dichosos vosotros, hijos míos, que no tendreis ya que presenciar escenas como las que vuestros padres han visto con espanto!

—¿Y cómo eran los frailes, papá? preguntaba nuestra curiosidad infantil.

Y el anciano describía la figura de un dominico ó de un bernardo lo mejor que sabia. Entonces recordábamos un término que habia en el cuarto de la abuela. Era un fraile con la capucha caída. Cuando el frio apretaba, calábasele la capucha al frailecillo de carton, y cuando venia el buen tiempo ella sola se le volvía á caer hácia atrás; cosa que á los muchachos nos parecia extraordinaria.

—Dichosos vosotros, repetía nuestro padre, que no conocereis ya mas que esos frailes de carton, ó los que salen en las comedias...

—Si les dejamos salir, interrumpía el viejo Roque, un criado antiguo de la casa que se permitia alternar en la con-

versacion mientras tendia los manteles para la cena.

Y añadia.

—Acuérdese Vd., señor, de lo que pasó la otra tarde en el teatro cuando salió el padre Froilán en la comedia de *Carlos II el Hechizado*; que si no enseña la casaca de miliciano que llevaba debajo de los hábitos, ya íbamos á subir al *tablao* á retorcerle el cuello! (1)

Nuestro padre entonces hacia una explicacion de la situacion política de España, el año citado, explicacion que no entendíamos bien, pero que despues hemos recordado muchas veces.

Maldito lo que á los circunstantes nos interesaba; lo que queríamos saber era lo que sucedió el día terrible de la expulsion; la descripcion de aquella *trifulca*, como la llamaba Roque, era para nosotros lo importante, y el narrador se resistía á darnos detalles, pero al fin y al cabo cedía.

—¿Para qué quereis saber horrores? Fué un día negro; una sucesion de emociones que no se borrarán de mi mente mientras viva. ¡Si hubiérais visto aquel convento de Santo Domingo invadido por las turbas, y á los frailes saltando por las ventanas de atrás sin calcular ni la altura ni el riesgo!

Del convento de la Victoria los he visto caer por los balcones y ser arrastrados por las calles... Os digo que aquel fué un día tremendo, en el que desapareció para siempre la cogulla, y por eso repito que vosotros, mas felices que vuestros padres, podeis consideraros dichosos, puesto que os tocará ser hombres en una época en que no habrá que luchar contra lo que el progreso de las ideas habrá hecho imposible en la España del porvenir, cuyo adelanto habeis de ver vosotros realizado.

II.

¡Pobre viejo!
¡Qué equivocado se fué al otro mundo!

No podia suponer él que á los cincuenta años, ó poco menos, de aquella terrible expulsion cuyo recuerdo le espantaba, en los caminos llenos de railes, en los campos convertidos en bosques de postes telegráficos, en las comarcas que ayer eran yermas y hoy resuenan con el estruendo de las fábricas, los conventos no habian de ser, como él creía, sombrías ruinas de otra edad, sino nuevas casas de comunidad donde los frailes, con sus hábitos blancos, cenicientos ó azules, habian de resucitar las prácticas religiosas de aquellos tiempos legendarios en que

(1) Histórico. Sucedióle al actor Monreal en el teatro de Zaragoza.

otros frailes, huyendo el mundanal ruido, pasaban tranquila existencia en el fondo de un valle.

Orando á Dios y haciendo buena vida para irse acostumbrando á la del cielo, como ha dicho hace pocos días, un poeta en el *Día de Moda*, bajo la impresion de un venerando monasterio.

No, no hemos heredado, como decia el autor de nuestros días, la España del porvenir, sino la mismísima España del pasado, y á fé que si hubiéramos sabido que nuestros padres y nosotros nos engañábamos en esto de que el mundo marcha, hubiéramos arreglado nuestras cosas de otro modo; que en lugar de esta eterna lucha por la vida que venimos haciendo desde que tenemos uso de razon, y de trabajar hasta lo inconcebible dando cuartillas á las imprentas y trabajos á la prensa reflejando el espíritu de esta apócrifa España moderna en que creíamos vivir, habríamos hecho abstraccion de todo afecto mundano, como quien tiene verdadera vocacion religiosa, y sin ser ni padres de familia, ni ciudadanos con obligaciones y gabelas, cosas todas de que está exento el que vive para Dios nada mas, ahora nos encontraríamos como el pez en el agua dentro de un convento restaurado, fresco, ancho, sin familia que cuidar, ni obligacion á que atender, ni público á quien servir, ni gobierno á quien temer, ni porvenir en que pensar.

Un grande nos daría la casa, la comunidad el alimento sano, el gobierno su amparo, la ley su proteccion, la piedad su limosna. Y á través de las rejjas de nuestra santa casa, oiríamos el rumor del ejército pagado para guardarnos, de las prensas para defendernos, de la devocion para seguirnos y de la opinion para tolerarnos, y seríamos, en fin, los verdaderos usufructuarios de esta España moderna que el engañado autor de nuestros días creía que habia de ser nuestra herencia forzosa.

—Dichosos vosotros, exclamaba el liberal de antaño, que como no sufireis ya con las heridas viejas, no tendreis que pasar por la amargura de buscar nuevos remedios.

Y á nosotros, al recordar estas ilusiones, solo se nos ocurre exclamar con hondo suspiro:

—¡Qué salto atrás tan lástimoso!

(El Liberal.)

D. Carlos habia heredado de su abuelo Carlos V de España, un reloj de gran valor, muy estimado por los carlistas, por considerarlo una verdadera reliquia. Pues bien; D. Carlos lo vendió. Yo creo, y con migo muchos, que el duque de Módena no dejó su fortuna á D. Carlos, porque lo conocía de antemano como un disipador.

D. Carlos hizo un viaje á América. Tenia en uno de sus dedos el anillo nupcial, donde estaba inscrito el nombre de Margarita Carlo y la fecha del matrimonio. Pues bien, D. Carlos regaló aquel anillo á una dama cierta noche. (Sensacion). Muchos periódicos de Madrid dieron la noticia y mis abogados presentarán la prueba.

Despues fuimos á Venecia. D. Carlos vivia públicamente con aquella jóven húngara, que no era otra cosa sino una corista del teatro de Pesth, por más que se hacía dar el nombre de baronesa. Los periódicos de Venecia se ocuparon de este escándalo, D. Carlos y la bailarina vivian juntos en el hotel Danieli.

Seguí haciendo á D. Carlos observaciones sobre sus deudas y la pretendida baronesa. D. Carlos llamó un día á Lorenzo. «Animal, le dijo, ven aquí, ¿qué haces? Nada, señor, contestó. ¿Está bien guardado el toison, animal? replicó D. Carlos. Si, señor. Preguntó despues, en qué sitio estaba la alhaja, y se lo hizo indicar. A mis reiteradas súplicas contestó: «Está tranquilo, tengo un proyecto para

che vi salir á D. Carlos vestido de frac y llevando todas sus condecoraciones. A la mañana siguiente, Lorenzo, el camarero de D. Carlos, me dijo que el príncipe se comprometia; que habia estado en paseo y cenado con madame Bovel y otras jóvenas, entre las cuales habia una húngara que queria hacer su amante y llevarsela á París. (Risas del público.)

Presidente.—Nada de esto habeis dicho antes.

Boet.—Me he limitado á contestar las preguntas que se me hacian. Al principio no quise dar oidos á las noticias del camarero, pues no creia que don Carlos tuviera el atrevimiento de llevar á una mujer á París, donde vivian su esposa y sus hijos. (Sensacion.)

Pero vi una mañana al camarero con una sortija de brillantes. Le pregunté de dónde habia adquirido aquello, y me contestó que de ella. ¿Cómo, le dije, hay una nueva amante oficial? Sí, me contestó.

Entonces hice varias observaciones á D. Carlos; me contestó que estuviese tranquilo, pues pagaría á todos, comenzando por mí, y daría dinero par las necesidades del partido.

Antes de salir de Viena, varios parientes aconsejaron á D. Carlos que era conveniente enviase el toison á doña Margarita. Le daban estos consejos porque conocian ciertos hechos que despues expodré.

cion que en este instante ocupo.»

Despues siguió hablando en español, de cuyo idioma lo trasladaba al italiano el intérprete señor Lopez.

La primera vez—continuó Boet—que oí hablar de la venta ó del empeño del Toison de Oro, fué en París en una conversacion con el rey Francisco II de Nápoles, el general Charrette y otros.

D. Carlos dijo, que si heredaba el Toison de Oro del duque Módena, no la alhaja de que se trata ahora sino otro que valia un millon de francos, lo vendería para dedicar aquel dinero á una operacion sobre Nápoles, pero no quiero proseguir sobre este punto porque no soy un delator político.

Boet continúa afirmando, que una vez en Roma fué llamado á prestar declaracion ante el juez instructor, en la cual se mezcla la política con el negocio del toison; pero que no pudo presentar sobre esta alhaja una carta resguardo, porque en ella se trataban asuntos políticos que no quería revelar:

En mi manifiesto de 1.º de Mayo de 1878 declaré que mi deseo era no mezclar en este proceso, entre D. Carlos y yo, nada que estuviera relacionado con la política. El partido carlista es extraño á todo esto. Se trata de una cuestion criminal. En Roma hablé con un alto personaje político; este me rogó no dijera una palabra del pensamiento de Carlos, de hacer una expedicion con Francisco II, porque en aquel tiempo habia entabladas negociaciones pa-

Alicante 20 de Julio de 1880.

LA CLAUSURA DE LAS TIENDAS.

En nuestro número del viernes 16 del actual, decíamos al anunciar la clausura de las tiendas en los días festivos lo que sigue:

«No somos partidarios de que se subordine á medidas generales el libre ejercicio de las industrias, puesto que respecto al trabajo cada cual debe ser libre de dedicarse á él siempre que sus necesidades lo exijan ó su laboriosidad se lo aconseje.»

En efecto, esta es nuestra doctrina y no dejaremos jamás de defenderla, puesto que está íntimamente enlazada con nuestras ideas liberales que rechazan toda imposición violenta.

Desde el momento en que empezó á anunciarse que los establecimientos de tegidos, quincalla, bisutería, perfumería, paquetería y sombrerería de esta capital, siguiendo, tal vez sin pensarlo, cierta corriente peligrosa que de algún tiempo á esta parte se ha iniciado en nuestro país; supusimos nosotros que en Alicante, ciudad culta y que, gracias á los adelantos del siglo, ha adquirido ciertos hábitos de refinamiento social, no había de producir buen efecto el acuerdo de no abrir en las mañanas de los días festivos ciertos establecimientos, cuyos artículos suelen ser precisamente más buscados en los domingos que en los demás días de la semana, como por ejemplo, algunos tegidos, la bisutería y la perfumería.

¿Quién ignora que los habitantes de los campos y de los pueblos circunvecinos, esperan la llegada de los días festivos precisamente, para proveerse de los trajes, dijes, y objetos de servicio doméstico que se necesitan hasta en los hogares más modestos? ¿Quién ignora que las señoras acostumbran esperar á los domingos, para comprar por sí mismas ciertos adornos y artículos de tocador.

Claro es, pues, que siendo esto así, la clausura de los establecimientos en que se venden dichos artículos, ha de ocasionar molestias y contrariedades á una gran parte del público que tiene derecho á que se respeten sus costumbres y sus necesidades.

Repetimos que consideramos libres á todos los industriales para obrar, en el particular que nos ocupa, con arreglo á su voluntad; pero al propio tiempo creemos que nadie debe ejercer coacción sobre esa libertad.

El domingo último, algunos dueños de establecimientos quisieron abrir sus tiendas, lo cual no se les permitió, ignoramos con que derecho; y llamamos sobre esto la atención de la autoridad, á fin de que no se permitan imposiciones de las cuales se puede abusar, si se toleran una vez, llegando á producir serios conflictos.

De esperar es que dado el éxito poco satisfactorio que ha producido la clausura de ciertos establecimientos, los dueños de estos, procurarán estudiar la manera de dar el debido asueto á sus dependientes, en los días festivos, sin necesidad de cerrar sus establecimientos desde las primeras horas de la mañana.

En nuestro concepto hay medios fáciles de satisfacer todas las exigencias. Puede, por ejemplo, acordarse la clausura de las tiendas que nos ocupan, á las doce en punto de la mañana, permitiéndose á los dependientes que alternen en su trabajo desde la apertura de la tienda, hasta la indicada hora; con lo cual ya no es tan molesta la sujeción que ha dado origen á la medida á que nos referimos.

Pero sobre todo, lo que nosotros creemos que no debe consentirse de ninguna manera, es que se exija, en cualquier forma que sea, la clausura de su establecimiento al que desee mantenerlo abierto.

Pues señor, de hoy más, antes de denunciar un abuso, de consignar un hecho, ó de hacer una suposición, tendremos los periódicos independientes que proveernos de tres testigos de mayor excepción, para justificar nuestros dichos ante el severo tribunal de los órganos ministeriales que, acostumbrados á vivir en la atmósfera del poder nos exigen con mucho énfasis les presentemos prueba plena de todos nuestros asertos.

Días pasados se empeñó el órgano de la municipalidad en que justificásemos quien era la persona que, según oímos decir, se había negado á satisfacer un recibo del impuesto de la sal; y en su número del domingo, pretende el órgano provincial, le demos la prueba de quienes son los canovistas que, ayudados por ciertos elementos aines,

procuran oponer dificultades á la consolidación del partido constitucional liberal, al que pertenecen hoy todos los que se han fusionado leal y públicamente siguiendo el ejemplo de las izquierdas dinásticas que convinieron el día 23 de Mayo en formar un solo partido.

Pero como nosotros no escribimos para *La Provincia* ni para sus amigos, sino para las personas imparciales, estamos seguros que esas personas han comprendido perfectamente lo que quisimos decir en nuestro artículo *¡Alerta!* y siendo al país á quien nosotros deseamos convencer y no á los canovistas, ni á sus aines, no tenemos para que aducir las pruebas que con tono autoritario nos pide el órgano de la Permanente, en su número del domingo último.

Pierden el tiempo los periódicos que intentan oponer dificultades á la marcha que se ha propuesto seguir la Junta directiva del gran partido constitucional-liberal.

Cuanto dicen nuestros adversarios con el propósito de despertar celos ó de producir razonamientos entre los ilustres patricios que constituyen esa Junta, es perder lastimosamente el tiempo.

Cuanto viene diciéndose acerca de la carta-circular y de su contenido, son suposiciones gratuitas; pues lo único que hay de cierto sobre el particular es lo que acerca de ella dice *La Correspondencia de España* en los siguientes párrafos.

«Esta carta-circular no se dirige, como dicen algunos periódicos, á todos los comités constitucionales, sino puramente á los coarenta y dos que existen en las capitales de provincias. Estos comités se dirigirán luego á los de distrito.»

En la circular no consulta mas que dos cosas el Sr. Sagasta, que es el único que la firma: «Qué fuerza tiene el partido fusionista en la provincia, y qué legalidad hubo por parte de los ayuntamientos para la rectificación de listas electorales.»

Pierden, pues, el tiempo los que se entretienen divulgando otras versiones acerca de esta carta.

Ayer recibió nuestro querido amigo el Sr. D. Rafael Terol, presidente del comité constitucional de esta ciudad, la carta-circular de la Junta directiva de nuestro partido; en cuya carta suscrita por nuestro ilustre jefe el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, se hacen varias preguntas á los comités de las provincias, relativas á las próximas elecciones de diputados provinciales.

Con una arrogancia digna del mismísimo Bernardo del Carpio, hablando de las próximas elecciones de diputados provinciales, nos dice el órgano de la permanente lo que sigue:

«En cuanto á nuestros amigos, podemos anticipar á EL CONSTITUCIONAL, que irán todos á la lucha, todos á sostener en las urnas lo que defienden en la prensa y en el Parlamento.»

¡Hombre que me cuenta usted! ¿Con que todos? Milagro es que no haya añadido nuestro colega, y vencerán, en lo cual no hubiera ido sin duda descaminado, dada la estructura de la máquina electoral, cuyo manubrio maneja con tanta pericia el jefe de los husares antequeranos.

Pero de todos modos, admiramos el valor de los amigos de *La Provincia* por su resolución de ir á los urnas.

Días pasados indicamos la conveniencia de que se prohibiese por la autoridad competente el que tomen el baño, casi desnudos, en el contramuelle, varios jóvenes que presentan un espectáculo poco edificante para las señoras que por aquel punto acostumbran á pasear á la caída de la tarde.

Segun tenemos entendido, algunas órdenes se han dado sobre el particular; pero hé aquí lo que decíamos en nuestro artículo del viernes acerca de que no basta dar órdenes, puesto que lo que importa es que estas se cumplan. Y el no haberse cumplido la relativa al particular á que nos referimos, ha dado lugar á que ayer recibiésemos la siguiente carta, suscrita por un respetable amigo nuestro.

Alicante 18 de Julio de 1880.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi señor y querido amigo: El contramuelle es uno de los paseos más agradables de Alicante. La fresca brisa que allí se respira, lo aseado del piso, el dilatado horizonte, las preciosas vistas, el transparente mar que lo rodea, el arrullo de las olas, todo esto constituye un conjunto encantador, sobre todo para los que vienen del interior á pasar una temporada en nuestras playas deliciosas.

Empero es necesario que la autoridad cuide un poco de lo que exigen la policía y la decencia más elemental, de lo contrario, adios contramuelle.

Poco á poco se va convirtiendo aquello en una especie de baño general de los leones.

Ayer, sin ir más lejos, tuvieron que volver atrás unas señoras forasteras, á quienes teníamos la honra de acompañar, por haber tropezado á mitad del contramuelle, con una tropa de Adanes, por supuesto anteriores al pecado, pues ni siquiera cubría la tradicional hoja de parra, su repugnante desnudez.

No deben tolerarse tales abusos en una población culta como la nuestra, sobre todo cuando es tan fácil el remedio y ni siquiera ha de costar dinero.

Si usted gusta, por lo tanto hacer alguna indicación sobre el particular en su ilustrado periódico, creo que muchos se lo agradecerán, y desde luego muy cordialmente su afectísimo amigo y seguro servidor Q. S. M. B.,

Excusado nos parece añadir ni una sola palabra á las justas indi-

caciones que con tan culta como comedida forma hace la dignísima persona que nos escribe.

Ha tomado posesión del cargo de Director del Hospital provincial del distrito de Alcoy, el presbítero don Francisco Javier Aguilar.

Se están terminando las obras de reparación del camino vecinal que desde Beniarrés conduce á otros pueblos, para lo cual concedió una subvención la Diputación en su última reunión ordinaria.

También en Alcochea se están reparando aquellos caminos, debido esto al celo del alcalde D. Antonio Catalá.

Más afortunado que nosotros, Santander, va á ver dragado su puerto; cuya operación se ha adjudicado á una empresa en que figura un querido paisano y amigo nuestro, al que *La Voz Montañesa* tributa merecidos elogios como así mismo á su socio, por la oportunidad é inteligencia con que han preparado todo lo necesario para la realización de un servicio de tanta importancia.

Oigamos á nuestro colega:

«Antes de ayer llegó á nuestro puerto el tren de limpia para esta bahía, adquirido por los nuevos contratistas señores Chapa é Ibarrola. Este tren, según nuestros informes, es magnífico, y de ello nos felicitamos, como de seguro se felicitará el pueblo todo, que espera con verdadera ansiedad que se reanuden los trabajos de dragado, tan necesarios en este puerto.»

Segun opinión de personas competentes, la nueva draga, de casco de hierro, y los vapores portadores que con ella han venido, son de construcción solidísima al par que sencilla.

La máquina de vapor que ha de dar movimiento al rosario de la draga es de cincuenta caballos nominales, pudiendo desarrollar una fuerza efectiva mucho mayor. Es horizontal, de dos cilindros y de alta presión. Los movimientos del casco, así como los de subida y bajada de la palanca, se verifican por tres máquinas de vapor independientes de la principal. Además tiene una bomba de vapor de diez caballos para inyectar agua en los vertederos por donde han de correr las arenas, haciendo más fácil su carga en los vapores portadores.

La poca altura á que está colocado el eje del prisma superior, además de la economía de fuerza para la extracción, da mayor estabilidad al caso, lo cual no está de más teniendo en consideración los fuertes vientos que reinan en esta bahía durante el invierno.

La nueva draga puede extraer 270 metros de arena ó fango en cada hora; por manera que los contratistas pudieran hacer diariamente una cantidad de trabajo mucho mayor que la necesaria para cumplir su compromiso con la Junta de Obras del puerto.

Los vapores-portadores tienen una cubida para 180 metros cúbicos de arena, cada uno, y su andar es de 7 á 8 millas.

El costo de todo este material ascien-

ra devolver á éste una parte de los bienes confiscados, y mi declaración podía impedirla (*sensación*). Yo prometí no decir nada y he cumplido mi palabra.

He mantenido todas mis promesas por consideraciones al partido carlista; esperaba de él iguales respetos; pero como me veo combatido de una mara oculta y tenebrosa, me considero desligado de toda clase de compromisos y declararé todo cuanto he callado hasta ahora.

El abogado *Brasca* (parte civil).—Hay en la sala periodistas españoles que escribirán á sus periódicos cuanto dice el general Boet. El intérprete modifica con dulzura las frases del acusado. Este ha dicho que existen dos procesos y que á la sombra del uno se agita otro oculto y tenebroso. ¿Cuál es este otro proceso?

Abogado *Campi*.—Deseo que conste en el acta mi protesta contra la intrusión de la parte civil, mientras no se decida de la legalidad de su presencia en este proceso.

El abogado *Dunagni* protesta de las palabras de su colega Campi.

Ambas protestas se insertan en el acta.

Boet.—Existía una cláusula testamentaria que declaraba á D. Carlos y á su hermano el derecho de escoger una alhaja de la testamentaria del duque de Módena. Por ésta esperaba el primero obtener el toison, que valía un millón de francos,

Cuando D. Carlos emprendió su viaje á Oriente estaba abrumado de deudas. ¿Deseáis que las enumere?

El Presidente.—Podeis hacerlo.

Boet.—Lo dejaré para el final para no interrumpir el orden de mis ideas. Yo rogaba con frecuencia á D. Carlos para que pagase las deudas contraídas con algunos jefes carlistas por dinero por estos adelantado en un proyecto de conspiración que en aquel entonces teníamos. A su secretario Ceballos debía 40.000 francos, y éste me rogaba todos los días que le pagaran, pues su familia moría de hambre.

Siempre que hablaba á D. Carlos de sus deudas, me contestaba que las pagaría cuando fuese propietario del toison de oro.

Un jurado.—¿A cuanto ascendían estas deudas?

Boet.—D. Carlos no poseía nada antes de heredar al duque de Módena, ascendiendo sus deudas á 250.000 francos de los que no pensaba pagarsino una pequeña parte. Un día, en Viena, le hice algunas observaciones, á propósito de estas deudas. Allí recibió también una carta del general Ceballos sobre el mismo asunto. En aquellos días le llevaron el toison de oro, y al verlo D. Carlos comenzó á bailar por el cuarto, á gritar y á cantar: *Viva el as*.

Presidente.—¿Qué es eso del as?

Boet.—Es una carta de la baraja.—Aquella no-

cuando llegue á Milan, que lo arreglará todo.» La comedia estaba ya concebida.

Viene á Milan y hace alojar á la baronesa en su mismo hotel, pero en diverso piso para fingir que no vivían juntos.

El día fijado para la comedia se presentó D. Carlos muy temprano en mi cuarto.

—Hoy se dá el golpe, me dijo apretándome el brazo.

—¿Qué golpe?, pregunté.

—El del toison.

—Pero es una locura venderlo, observé.

—No lo vendo, dijo, se trata de otro negocio.

Entonces empezó á halagarme y á hacer mil promesas de que en cuanto llegara á París abandonaría á la baronesa. Despues me contó la historia del fingido hurto que había inventado.

El día en que invitó á almorzar al conde Galvani, me dijo D. Carlos: «He invitado á propósito á Galvani al almuerzo, porque despues de la herida que recibió en la cabeza está algo imbécil; ante otro más listo que el no me atrevería á dar el golpe.»

Entonces yo declaré terminantemente mi propósito de no mezclarme en tal intriga. D. Carlos me dijo: «Tú eres bueno para reprobarme mis deudas, pero no para ayudarme á solventarlas. También el conde de Chambord me echaba en cara ser demasiado pródigo. Es preciso sin embargo, que me haga de

tes; y puede asegurarse que el nuevo tren de limpia es el mejor que hemos tenido en el puerto de Santander.

Volvemos á decirlo: cuantos se interesan en el bienestar y prosperidad de nuestro puerto, deben felicitar por la llegada del nuevo material de limpia; y puesto que con él los contratistas señores Chapa é Ibarrola han sabido interesar tan fielmente los deseos de todos, enviamos nuestra sincera enhorabuena y les deseamos que, sin dejar de cumplir las condiciones del contrato que celebraron con la junta de Obras del puerto, alcancen pingües resultados en este negocio.

—Inmediatamente se procederá á montar el rosario de la draga y á otras labores preparatorias, para dar principio lo más brevemente posible á los trabajos del dragado.»

NOTICIAS GENERALES.

Nuestro querido jefe el Sr. Sagasta, acompañado de los Sres. Gonzalez (don Venancio) y Dr. Encinas, salió por la noche para Huesca y Panticosa. El señor Gonzalez (D. Venancio) irá con sus amigos hasta Alhama, desde cuyo punto regresará á Madrid. El Sr. Sagasta se propone pasar á Francia en cuanto termine de tomar aquellas aguas; y probablemente en cuanto pase la cuarentena, tomará los baños de mar, siguiendo las prescripciones facultativas.

—El general Martinez Campos fué el sábado á visitar al Sr. Sagasta, con el cual celebró una larga y cordial conferencia.

—Durante el noveno mes de su embarazo, S. M. la Reina visitará nueve iglesias, para implorar en ellas de la Divina Providencia un feliz alumbramiento.

—En los primeros dias de agosto firmará S. M. el Rey un decreto ascendiendo á vice-almirante á D. Juan Bautista Topete, quedando amortizada la vacante de contraalmirante que resultará por este ascenso reglamentario.

—Hasta que se declare oficialmente que S. M. la Reina ha entrado en el noveno mes de su embarazo, no se cursarán las órdenes referentes á los actos y ceremonias concernientes al fausto suceso.

—Segun se dijo el sábado por la noche, la corte regresará á Madrid del 27 al 28 del presente mes.

—Durante el año económico de 1879-80, la Hacienda ha sacado de las loterías un beneficio de mas de sesenta millones de reales.

—S. M. el Rey asistirá á la apertura del curso de la Escuela de Agricultura.

—Segun telegrama recibido el sábado, el vapor-correo Ciudad Condal, que salió de Cádiz en 30 de junio último, ha llegado con toda puntualidad á Puerto Rico, y continúa su viaje á la Habana.

—Ha sido suprimida la sobretasa de 150 pesetas por palabra para los telegramas que se dirijan á Chile, Bolivia y demás puntos del Pacífico.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 17.—El *Diario Oficial* de esta mañana publica una felicitacion que el Presidente de la república ha dirigido al general Farre, ministro de la Guerra,

El Sr. Gambetta ha felicitado tambien á los generales de la guarnicion de Paris.

Londres 17.—El *Times* de esta mañana desmiente el rumor que ha corrido referente á una próxima conversion de la Deuda española.

Paris 17.—Los periódicos de Milan publican cartas que Boet dirigió al marqués de Valdespino durante la época en que ocurrió la desaparicion del Toison de D. Carlos.

Estos documentos, íntegros, figuran en la causa.

La semana que viene comenzará el discurso del fiscal, sosteniendo la acusacion contra Boet.

Se cree que á fines de mes se dará la sentencia.

Viena 17.—Segun noticias de la frontera de la Albania, los montenegrinos cayeron de improviso sobre el campamento atrincherado de los albaneses de Vragno, siendo rechazados despues de un encarnizado combate.

Un despacho de Constantinopla dice, que este hecho ha sido la causa de que fracasasen las negociaciones para una conciliacion.

Paris 17.—El Consejo de la prefectura del Sena ha anulado la eleccion del comuero Trinquet, elegido concejal de Paris antes de la votacion de la ley de amnistía.

Viena 17.—Segun noticias de la frontera de Rusia, anteaer ocurrió un serio conflicto entre un grupo de cosacos y un destacamento de gendarmes austriacos.

Los primeros penetraron en territorio austriaco con objeto de cojer algunos prisioneros que habian conseguido evadirse refugiándose en Austria. Los gendarmes intimaron á los cosacos á retroceder; pero habiéndose éstos negado á ello, fueron rechazados á viva fuerza.

Median explicaciones entre el gobierno de Viena, y el de San Petersburgo.

Ragusa 17.—Hoy han ocurrido nuevos encuentros entre albaneses y montenegrinos, resultando varios heridos de ambas partes.

Tanto los primeros como los segundos están construyendo nuevas defensas.

Las autoridades turcas pretenden que han hecho gestiones para conseguir que los albaneses depositasen las armas, pero noticias de origen montenegrino aseguran que la Puerta alienta y favorece la insurreccion.

por lo bien que ha dispuesto la fiesta militar del día 14.

GAOETILLAS.

Cunde la animacion.—La continúa llegada de viajeros que eligen las aguas de nuestras tranquilas playas para refrescar sus abrasados cuerpos, unida á la proximidad de las corridas de toros y fiestas de Agosto, hace que nuestra capital se vea mas animada que de costumbre, lo cual como se comprende, viene á redundar en provecho de nuestra querida ciudad por varios conceptos.

El tren especial de bañistas, tercero de la temporada, llegado á esta ciudad el sábado último, condujo á nuestros lares 305 viajeros en su mayor parte a vecindados en Madrid, cuya eleccion balnearia nos agrada sobremanera y agradecemos en lo que vale.

Calor.—El domingo llegó por fin el calor á su período álgido, en Alicante. Un ambiente húmedo se mezcló con

la atmósfera haciendo que un copioso sudor corriese por todos los cuerpos humanos y produjese la mas completa languidez.

En ninguna parte se hallaba consuelo á tan sofocants calor.

Afortunadamente tan asfixiante temperatura no suele prevalecer en nuestro país y ayer á ciertas horas refrescó algo el aire y en el paseo del contra-muelle se disfrutaba un grato bienestar al caer de la tarde.

Herido.—El sábado último se originó una cuestion entre dos jóvenes de esta vecindad y viniendo á las manos, resultó herido uno de ellos, que fué conducido inmediatamente al hospital, acompañado de los agentes de órden público que acudieron al lugar del suceso, mientras el agresor era ingresado en la cárcel á disposicion de la autoridad competente.

El herido, jóven segun senos ha asegurado, que no cuenta aun los veinte años de su edad, continuaba anoche bastante grave y es probable que á estas horas haya dejado de existir.

Baños de las Salinetas.—Relacion de los señores bañistas que han concurrido á este establecimiento en la primer quincena del mes actual.

Doña Dolores Ruiz.—D. Donato Gimenez.—Madrid.

Doña Gertrudis de la Nava.—D. Benito Simon.—D. Feliciano Bueno.—Doña Maria Perales.—Villacañas.

Doña Amalia Belo.—Villarrobledo.

Doña Isabel Plaza.—Doña Manuela Segura.—Doña Francisca Gonzalez.—Doña Antonia Azorin.—Novelda.

D. José Sempere.—Doña Trinidad Morales.—Alcoy.

D. Francisco Navarro.—Novelda.

Doña Maria de la Luz Maestre.—Elda.

Doña Dolores Orts.—Valencia

D. José Payá.—Alcoy.

D. Antonio Alenda.—Novelda.

Doña Maria de los Santos Aparicio.—Almainsa.

Doña Maria Bonmatí.—D. Francisco Iñesta.—Novelda.

D. Idefonso Cebrian.—Albacete.

Doña Carmen Payá.—Alcoy.

D. Ricardo Vidal.—Madrid.

D. Mariano Salas.—Ciudad-Real.

D. Patricio Lopez.—Villacañas.

Doña Pilar Antonia Pons.—Novelda.

D. Julio Fajardo.—D. Antonio Perez.—Madrid.

Doña Carmen Gor.—Doña Atala Benito.—Doña C. nen Ortiz.—D.ª Joaquina Perez.—Doña Atala Perez.—Doña Antonia Amorós.—Caudete.

Doña Antonia Lopez.—Doña Micaela Pastor.—D. Pascual Bernabeu.—Doña Magdalena Vidal.—Montealegre.

Doña Tiburcia Rabora.—D. Celestino Rabora.—Albacete.

D. Tomás Abat Alenda.—Doña Antonia Selles.—Novelda.

D.ª Pilar Martin.—Doña Mónica del Moral.—Doña Angela Saing.—Doña Luisa Bruides.—Madrid.

D. Pedro Bruides.—Villarrobledo.

D. Tomás Escolano.—Noveldo.

D. Juan Antonio Momo.—Alcoy.

D. Joaquin Vidal.—D. Jaime Ferrer.—D. Joaquin Conill.—Alicante.

Doña Francisca Cantó.—D. Nicolas Avila.—Madrid.

Doña Ana Vidal.—Doña Asuncion Manresa.—Doña Concha Vidal.—Don Ramon Vidal.—D. Ramon Vidal é Iles.—Alicante.

D. Rafael Clement.—D. Pedro Polo.—

Doña Josefa Lopez.—Doña Antonia Jesús Polo.—Novelda.

Música.—Anoche salió para la próxima villa de Novelda, la banda de música de las casas de Beneficencia de la provincia, que va á amenizar con sus afinados acordes, los festejos que en aquella localidad tendrán efecto hoy, mañana y el siguiente; y segun se nos informa ofrecerán variedad de espectáculos, que indudablemente llamarán concurrencia.

Descubrimiento notable.—Hemos tenido el gusto de experimentar las propiedades saludables que encierra el líquido denominado Anticifíco, cuya aplicacion para evitar la hinchazon y escozor producidas por la picadura del mosquito, calmando una y otro inmediatamente, se ha justificado plenamente por cuantas personas han tenido ocasion de probar la eficacia del antídoto en cuestion, cuyo descubrimiento ha sido debido á la infatigable constancia y estímulo que para conseguir un resultado decisivo, ha puesto en práctica D. Alfonso I. Anguiz, vecino de Alcoy.

Dicho líquido, encerrado en frascos de cristal de vistosa apariencia, se vende en todas las farmacias, y su coste no excede de ocho reales frasco; lo que unido á las ventajas y comodidades que reporta su uso, principalmente por la noche y en lugares en que abundan los supradichos insectos, hace que su adquisicion sea conveniente para todas las clases de la sociedad.

La indigestion.—Toma innumerables formas. A veces el estómago se pone tan delicado que arroja el alimento mas sencillo, y en otros casos la digestion es tan dolorosa que el paciente teme satisfacer su apetito. En tales casos es cuando se manifiestan del modo mas notable las propiedades tónicas de las *Píldoras Azucaradas de Bristol*. La señora María Casanova de la Habana, testifica que por espacio de cinco años no le fué posible digerir ningun alimento sólido; viéndose obligada á comer únicamente sémolas, arroz y si gú, y aun esto le producía gran molestia, por lo que al fin tuvo que limitar la cantidad á dos onzas, tres veces al día. Estaba extraordinariamente flaca. Despues de haber ensayado mas de veinte tratamientos, principió al fin á tomar las *Píldoras Azucaradas de Bristol*, con el resultado siguiente segun su testimonio: «Tengo la mayor satisfaccion en decir que me hallo completamente buena; como con apetito, duermo sosegadamente, he recobrado la carne y no siento ningun dolor. Todo esto lo debo á las *Píldoras Azucaradas de Bristol*, y las recomiendo eficazmente á todos los que padezcan de debilidad de estómago. Son seguras.» En todos los casos de indigestion el uso de la *Zarzaparrilla de Bristol* apresura mucho la curacion.—410.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinitores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento

de D. José M.ª Celdrán, su precio 7 reales ejemplar.

Harinas.—En el almacén de harinas de la calle de San Nicolás número 10 las hay muy superiores, y de distintas clases y precios.

Tambien se expenden salvados de todas clases.

Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallor, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se lehará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

SECCION LOCAL.



SÉTIMO ANIVERSARIO.

La Señora

DOÑA ANA CARRATALÁ DE RUIZ.

Falleció el día 20 de Julio de 1873.

Todas las misas que se celebren el martes 20 del corriente en la insignie Iglesia parroquial de Santa María se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo, sus hijos, tíos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Alicante 19 de Julio de 1880.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 19 de Julio de 1880

Barómetro	762,75
Termómetro	31,2
Viento	S. E. Brisa.
Atmósfera	Nubes.
Mar	Rizada.
Temperatura máxima del aire á la sombra	33,8
Idem mínima durante la noche	16,4
Irradiacion nocturna	3,56
Evaporacion en milim.	3,56

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Librada.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Práxedes

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan 11 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.

Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbóticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:

Rob legitimo de Ricord.

» de Laffeteur.

» preparado en esta oficina.

Panacea Swains.

Zarzaparrilla de Bristol.

» de Colbert.

» preparada en esta oficina.

Enolatur depurativo y regenerativo de Padró.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE PREPARADA Y PERFECCIONADA por el farmacéutico

DON LUIS MAS Y FONT, Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se vá generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadas de su salud.

Mas Font, Mayor, 4.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiques. |
| Cortafios. | Ferromones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43, 45 y 47.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de raballo, desde 4 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comereio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA, preparada por DON JOSÉ SOLER,

Doctor en ciencias y catedrático de física y química.

Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bñis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc.

Botica, plaza de San ristóbal, Alicante.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble se clele formar precipitados, que se espelen con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Unico Depósito.

Para su uso véase el prospecto, que acompaña. La Magnesia doble preparada por el Sr. Soler, No se altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

DEPÓSITO GENERAL en BARCELONA: FARMACIA DE LA ESTRELLA, FERNANDO VII, N.º 7.

UNA SOLA PRUEBA

JUSTIFICA LA VIRTUD CURATIVA DE LAS PILDORAS DE MONTSERRAT DEL DR. FORMIGUERA SON EL PURGANTE MAS SUAVE Y EFICAZ Tónicas, depurativas, laxantes. Regularizan las funciones del aparato digestivo, dando fuerza y tono al estómago.

Únicamente son legítimas las que llevan la firma y rúbrica del Dr. Formiguera, marcadas en tinta roja sobre la caja.

SE VENDEN TAMBIEN EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de ESPAÑA Y ULTRAMAR

LA VERDADERA ECONOMÍA

ESTÁ EN LA

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos chaviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios: 100 reales, 120, 140, 180, 200, 240 y 300, etc., etc.

El público que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la escelente calidad de los géneros vá unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo con la seguridad que en pocas horas serán servidos.

calle Mayor, número 20.

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.^a
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

El trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

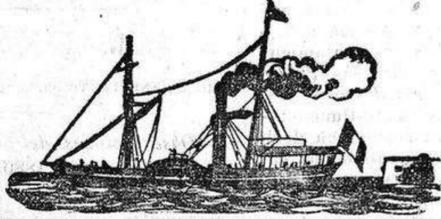
Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales. En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.

POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los mártres á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

PRECIOS DEL PASAJE.

Alicante á Valencia, primera, 40 pesetas.—Cubierta, 5 pesetas.

Id. Barcelona	»	30	»	7.50	»
Id. Cette	»	50	»	25	»

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa

POR LOS VAPORES

Patria

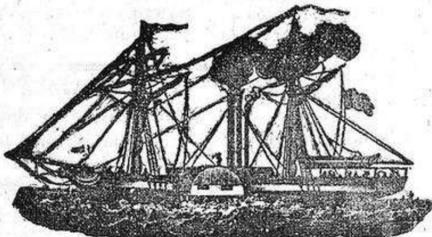
Provincia

Jallia

Syria

Massilia

Lutetia



Salidas todos los Viérnes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 4. NOTA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los mártres (á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRÉS. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Aceite de hígado de bacalao yodo-férreo y bromo-férreo preparados y dosificados por

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

El gran uso que del aceite de hígado de bacalao viene haciéndose; los escelehtes resultado que con él se obtienen y la favorable opinion de los médicos, hacen de él un medicamento importantísimo. El yoduro de hierro y el bromuro de hierro son, por otra parte, las sales de hierro que mejor obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Considerando, pues, las propiedades de estas sales en union con el aceite de hígado de bacalao se comprenderá la bondad de estos productos, siendo muy eficaces para combatir las escrófulas, la tísis en su principio, la anemia, la clorosis y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, é indispensable para los niños raquíticos, USO.—Una cucharada grande antes de cada comida para los adultos, y una pequeña para los niños.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuépense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

EN 1874

empezó á espenderse y hacer conocer del público las escelehtes propiedades el secreto árabe esclusivo del Doctor Morles, Café Nervino Medicinal; remedio sin rival para curar las enfermedades de la cabeza incluso la jaqueca, las del estómago, las del vientre y las nerviosas en general. Cinco años han bastado para que el Café Nervino Medicinal adquiriera fama europea por las grandes curaciones con él conseguidas tanto en España como en el extranjero, y para que la experiencia acredite sus buenas virtudes higiénicas y preservativas, puesto que su uso diario aun en el mejor estado de salud, sobre no producir escitaciones nerviosas, ni irritacion alguna, evita infinitas enfermedades y vale mas prevenir que curar.

Las principales boticas de España y del extranjero están surtidas de tan benéfico y grato remedio espendiéndose á 12 y 20 rs. caja.

En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 44 y Bellido, Isabel II, 30.

Camas inglesas,

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canóigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bñitos dibujos. Solidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47 Alicante.

LINO ANTON,

SOMBRERERO,

número 11, calle Mayor

ALICANTE.

¿Quién quiere sombreros de novedad para la estacion entrante?

Se ha recibido un buen surtido, advirtiéndolo que, como bueno, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero,

LINO ANTON.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal, todos números. Estañon superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

BUQUES DE VAPOR.

Montañas.

Saldrá el 20 de Julio para Málaga, Sevilla, Lisboa, Lóndres y Amberes.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y C.^a

LINEA HISPANO-INGLESA

de grandes vapores de hierro á hélice.

El Ter.

Saldrá el 31 de actual para Valencia, Barcelona Tarragona Palma y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

SOLUCION COIRRE

Exljase el sello del Gobierno Frances. CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exljase el sello del Gobierno Frances.

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

COMPANÍA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN AS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salúfifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

EL LEON

(The LION Fire Insurance Company.)

COMPANÍA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA EL INCENDIO Y LAS EXPLOSIONES DEL GAS, DEL RAYO Y DE LOS APARATOS DE VAPOR. Establecida en París, 24 avenue de l'Opera, y en Lóndres, Moorgate Street.

CAPITAL SOCIAL: 100 MILLONES D REALES.

FONDO DE RESERVA: 5 MILLONES DE REALES

ó sean 105 millones de reales de garantía, y ademas todas las primas pagadas y á pagar por los asegurados.

Inspector general para España y Portugal: G. Raynaud.

Representante de la Compañía en esta provincia Sr. D. Juan Augusto Blanquer, calle de la Lonja de Caballeros, núm. 6.